

consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Administrador único, Joaquín Santamaría López.—20.974.

### DUCADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, avenida del Cid, 2, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2001, a las doce horas, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Valencia, 4 de mayo de 2001.—El Administrador.—21.147.

### EDIFICIOS DOCENTES DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en la plaza de Orense, 7-9, planta segunda, puerta 1, de A Coruña, el día 27 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Ribot Margit.—21.173.

### EDMUNDO BEBIE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de 16 de abril de 2001, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes, número 655 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación

del resultado y del informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2001 y siguiente de acuerdo con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores con dicho objeto.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, debidamente acreditados, de obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con el informe de los Auditores de cuentas del ejercicio 2000 o del envío gratuito de sus copias a partir de esta convocatoria.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.269.

### EGARA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad para el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, para el caso de ser necesario, para el día 26 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, calle Sant Anotoni, 32, de Terrassa, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de referencia.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de retribución del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000, de conformidad con el artículo 22 de los vigentes Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del propio ejercicio.

Cuarto.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Apoderamiento para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación relativa al contenido del orden del día y a solicitar el envío gratuito de la misma.

Terrassa, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Amat Armenгол.—20.994.

### EGUZKIA N.H.K., S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2001, a las once horas, en el domicilio social sito en Alsasua (Navarra), carretera Pamplona s/n y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, es decir, el día 31 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el año 2001.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Redenominación de la cifra de capital social en euros.

Séptimo.—Ajuste, al céntimo más próximo, del valor nominal de las participaciones sociales y, en consecuencia, reducción o, en su caso, aumento del capital social, y modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ampliación del capital social con cargo a reservas y, en consecuencia, modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alsasua, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.619.

### ELECTROQUÍMICA DE HERNANI, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, avenida de Madrid, 13, primero, en San Sebastián, el próximo día 23 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 24 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si procediere.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Decisión de aplicación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovar el nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los Administradores cumplimentarán, en la medida que se les exija, las obligaciones que para ellos se derivan de los artículos 212, 112 y 144 c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.987.